

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE DE LA COMPAÑÍA
DEL RIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. SERVIDELRIO.
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2017.**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la Calle Av. Venezuela a veinte y tres días del mes de enero 2017, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DEL RIO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. SERVIDELRIO.**, Los siguientes accionistas:

El señor **PELAEZ RIVERA ARMANDO FELIPE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 190024173-6, con diez (10) acciones.

El señor **RIOS APOLO OSCAR PATRICIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 070251456-3 con setecientos noventa (790) acciones.

Preside la sesión el señor **RIOS APOLO OSCAR PATRICIO** actúa como secretario, el señor **SOLANO BLACIO WIMPER VICENTE**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal de, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **SOLANO BLACIO WIMPER VICENTE**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa que refleja una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 12:00am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



PELAEZ RIVERA ARMANDO FELIPE
C.C. 190024173-6



RIOS APOLO OSCAR PATRICIO
C.C. 070251456-3